

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 03

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

GIOVANNI FORERO SÁNCHEZ
CC No. 72.290.979
No Responsable de IVA

LA SUMA DE \$6.400.000

**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE
ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL E
INSTITUCIONAL DE LA JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Por el período comprendido entre el 01 de Septiembre de 2025 al 30 de Septiembre del 2025, de acuerdo a la cláusula tercera Del Contrato No. **202501966**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad del juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 01 de Octubre de 2025.

Atentamente



Nombre: GIOVANNI FORERO SÁNCHEZ
CC No. 72.290.979 de Barranquilla